



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 4 de octubre de 2017

Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores
Don FERNANDO LUGO
E. S. D.

Respetuosamente me dirijo a usted en mi carácter de Director de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje a la ciudad de Concepción, Departamento de Concepción, para realizar trabajos encomendados por la citada Comisión.

Hemos viajado al mencionado Distrito, cumpliendo instrucciones recibidas por la Comisión, para realizar trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular y tomas fotográficas que guardan relación con el siguiente proyecto de ley:

1.- Mensaje de la Cámara de Diputados N° 2.322 de fecha 07 de agosto de 2017, por la cual remite el proyecto de Ley "QUE DISPONE LA TRANSFERENCIA A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES OÑONDIPEA CONCEPCIÓN – PARAGUAY, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 517, PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DE CONCEPCIÓN, UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO RINCÓN DE LUNA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN". (Origen: presentado por el Diputado Nacional Alsimio Casco, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 26 de julio de 2017.

En la ocasión fuimos comisionados los funcionarios Juan Mario Zárate, Director y Ovidio Garrido, Jefe de Comisión, con vehículo del Senado conducido por el funcionario de la Dirección de Transporte Sr. Richard Rodas. Se ha iniciado la misión el día 2, reiniciada y culminada el día 3 de octubre del corriente año. Se informará de los resultados de la misión a la Comisión, en su sesión ordinaria de fecha 4 de octubre de 2017.

Sin otro particular, saludo a su excelencia con mi mayor respeto y consideración.


Abg. JUAN MARIO ZARATE SOSA
Director de Comisión




Gerardo Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores